

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 20  
Teléfono 84  
Telegramas: «BIEN PÚBLICO»  
—No se devuelven los originales—

Mahón, miércoles 13 de Marzo de 1935

Núm. 18 589

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
Resto de España al mes. 2,50 ptas.  
Extranjero al año..... 60,00 ptas.  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... no séntimos  
Anuncios: PAGO ANTECIPADO

Año LXII

ERRORES DE APRECIACION

## EL SISTEMA CORPORATIVO

Aunque con buena intención, se habla con ligereza del sistema corporativo y se le atribuye en la organización de los Estados modernos, cuando no una influencia perjudicial, una inutilidad notoria.

Hace pocos días, un destacado político afirmaba que para llegar a la formación de una Cámara corporativa, era necesario que la idea y la práctica del corporativismo se infiltraran primero en todas las capas de la sociedad y en todas las actividades nacionales, y que así y todo, probablemente, el corporativismo llevara al fracaso, a cuyo efecto citaba el ejemplo de Italia suponiendo que si no existiera allí la Dictadura, la organización corporativa no podría sostenerse. Y añadió, por cierto, temerariamente, que estaba dando resultados desastrosos, aun dentro del régimen en el que se apoyaba.

Esto no es así. Ciertamente el ensayo de Italia lo ha llevado Mussolini lentamente, porque era el primero y necesitaba ensabonarse poco a poco, con sucesivas experiencias, con graduaciones, con desplazamientos de otros sistemas y con tenaz divulgación de lo que el intento podría representar. Cuando todo esto maduró, la Cámara corporativa se hizo y está en funciones, dando resultados excelentes.

Pero los países que ya tienen la base de esa experiencia ajena no necesitan una labor tan ardua, ni una preparación tan minuciosa. Está ahí, y conviene volver la vista a esa nación hermana, el ejemplo de Portugal, donde un hombre con cualidades de estadista y gran cultura económica, el señor Oliveira Salazar—que tanta semejanza tiene con el señor Calvo Sotelo—ha organizado la Cámara corporativa y hoy mismo leemos en un popular colega que el gobernante portugués ha hecho declaraciones de que este nuevo organismo, trabajando silenciosamente, sin publicidad de sus deliberaciones en la Prensa, con sus proposiciones y sus proyectos pasados por un tamiz de serenidad y de independencia política, está dando un rendimiento óptimo, mientras que la Asamblea Nacional que, aun sin la rémora de mayorías ni minorías en pugna, ha nacido en forma totalmente contraria al espíritu corporativista, no rinde, no coopera al engrandecimiento del país, porque tiene todavía aquellas inquietudes de carácter político que se paga más de lo externo que de la eficacia del trabajo, a tal punto que probablemente será necesario disolverla.

Tenemos, pues, ahí dos ejemplos que con gran espíritu de observación han propugnado algunos de nuestros más ilustres amigos, cuyas cualidades gobernantes no son ya negadas ni por sus propios adversarios. Y España debiera pensar seriamente en eso. Lo que hace falta saber es si puede pensarse así en las circunstancias presentes.

(De «La Nación»).

Las necesidades y anhelos de los descontentos. Será necesario que los primeros sean mucho más fuertes que éstos, para que los revisionistas sepan de antemano que todos sus esfuerzos resultarían matemáticamente estériles. Al cabo de un prolongado rodeo, se vuelve

al punto de partida: a la paz armada, a las alanzas militares. Los ensayos han resultado vanos. Estamos donde estábamos en 1913. El círculo se ha cerrado.

ANDRES REVESZ

(De «A B C»).

## La semana de 40 horas en Ginebra

Con la entrada de los Estados Unidos y la U. R. S. S. en la «Organización Internacional del Trabajo», esa entidad adquiere un nuevo aspecto económico social que puede influir, que influye ya, en su actuación internacional.

Según el artículo 393 del Tratado de Versalles, deben integrar el Consejo de administración de dicha entidad 34 delegados; 8 representantes de los ocho Estados de mayor importancia industrial; 8 por los demás representantes de los demás Estados miembros de dicha entidad; 16 por la delegación patronal, y 16 por la representación obrera.

A consecuencia de la entrada en la Organización, de los Estados Unidos y la U. R. S. S., ha debido reformarse la lista de los ocho Estados de mayor importancia industrial. De ella han sido eliminados el Canadá y Bélgica, no sin protesta del primero, a fin de dejar su puesto a las dos nuevas naciones, pero permaneciendo en el Consejo hasta la próxima elección de 1937.

Que esas dos nuevas potencias influirán en la actuación de la O. I. T., no cabe duda. Y no con vistas al interés general, sino para favorecer el interés particular de cada una.

La influencia de los Estados Unidos se nota ya en los acuerdos del Consejo de administración de la O. I. T., tomados en su última sesión de 29 de enero a 2 de febrero últimos, en lo referente a la implantación de la jornada de trabajo de 40 horas semanales, que ha de ser objeto de discusión en la sesión de la Conferencia que ha de celebrarse en junio del corriente año.

En la sesión de junio de 1934 no pudo llegarse a un acuerdo al tratarse de elaborar una convención que regulase la implantación de la jornada de 40 horas en la totalidad de la industria y el comercio. El acuerdo que se tomó fue de que se estudiase de nuevo tan delicada y compleja cuestión, para tratar de ella en la sesión próxima, o sea en junio del año 1935.

En dicha sesión prevaleció el criterio patronal. Para la próxima de junio el criterio que prevalece ya no será el patronal el que domina. Después de muchos cabildos y regateos entre las tres, o mejor dicho, cuatro delegaciones, ya no se tratará en ella de la implantación de la mentada jornada con carácter general, sino aplicada a determinadas industrias. El criterio patronal no ha prevalecido. Pero los comerciantes pueden estar tranquilos. Por el momento, se les deja en paz.

Después de una laboriosa discusión, se acordó en esa última reunión que las industrias que se propondrán en la sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo de junio próximo, para la aplicación inmediata de la jornada de 40 horas semanales, sean: los trabajos públicos por cuenta de los Gobiernos o subvencionados por ellos; la industria del hierro y acero; cristal para botellas y las minas de carbón.

En la discusión, el delegado gubernamental de los Estados Unidos manifestó que su Gobierno vería con satisfacción se aplicase la jornada de 40 horas semanales al mayor número de industrias y de países. Hizo la apología de la implantación de dicha jornada en los Estados Unidos, poniendo de relieve que en dicha nación había dado resultados excelentes. Que en la industria textil el número de trabajadores había aumentado en un 11 por ciento, y en la del hierro y acero el aumento de mano de obra había sido de 13 por 100.

Dicho delegado añadió que consideraba dicha reforma, no como una finalidad sino como una etapa intermedia para llegar a una reducción más acentuada de la jornada de trabajo, recordando que en su nación el Congreso había votado una ley, instituyendo para los trabajos públicos la semana de 30 horas.

El delegado del Gobierno español propuso que la semana de 40 horas se aplicase, en primer lugar, a las minas, fabricación privada de armas, imprentas y artes gráficas, y si es posible, a la industria textil. Ya lo saben nuestros industriales. El Gobierno español, por boca de su representante en la O. I. T., cree que el Consejo de administración de dicha entidad se ha quedado corto.

El delegado patronal por Dinamarca, en representación del grupo patronal, excepto el delegado italiano, manifestó que su grupo sostiene la oposición que viene realizando no sólo a la reducción de trabajo con carácter general, sino también a la propuesta que se discute. El grupo patronal, dijo, cree que dicha medida trastornará la economía y no traerá el remedio que se busca para acabar con el paro forzoso. Anunció que el grupo votaría en contra toda propuesta parcial o general de la jornada de 40 horas.

Después de los acuerdos tomados en esa reunión por el Consejo de administración de la O. I. T., ya puede verse que en la reunión de la Conferencia de junio próximo, se aprobará con el voto en contra del grupo patronal y el de algunos delegados gubernamentales, la proposición estableciendo la jornada de 40 horas de trabajo con carácter fragmentario. Solo se aplicará de momento a las industrias citadas. Y eso, como ensayo. El cual no realizarán todas las naciones que integran la O. I. T. Hasta las que aprueben la propuesta y firmen la convención, en su casa harán lo que mejor les parezca o convenga. Tengamos en cuenta lo que pasa en la jornada de 8 horas y en otras convenciones aprobadas.

Pero lo cierto es que en Ginebra se toca ya la influencia de los Estados Unidos, a la cual, en este asunto de la reducción de la jornada prestará su apoyo la U. R. S. S. por lo mucho que también le interesa la reducción de la jornada con carácter internacional. La aprobación de la propuesta, depende de los votos de la representación gubernamental. ¿Qué actitud tomará? De momento no pueden hacerse vaticinios, pero que la votará España, no hay duda.

MIRON.

(Del «Diario de Barcelona»).

## Un hipotético peligro de disolución

Cierto periódico madrileño anuncia un diluvio de fieros males ante el designio del Gobierno de presentar a las Cortes, para el comedio del mes actual, la demanda de revisión constitucional. Según dicho periódico, en el caso de llegar la referida reforma se impondría la disolución de las Cortes, y como quiera que éstas se hallan tildadas de faciosas el próximo período legislativo vendría a consolidar otra vez la derogada Constitución.

Tal es la situación de porvenir descrita a gusto de ese periódico. Ella contiene, entre otros defectos, el capitalismo de «petición de principio», que, según los lógicos, consiste cabalmente en dar por demostrado lo que es motivo de litigio.

Admite ese periódico—al que suponemos portavoz de algún sector de izquierdas—ya que no es de esperar que hable por boca de gusano—que, después de la revisión de la carta fundamental del país y en la eventualidad de unas inmediatas elecciones legislativas, las futuras Cortes serían izquierdistas. Esta es una suposición gratuita y además enteramente desairada de la actualidad política nacional. En unas próximas elecciones todos los indicios hacen prever que los resultados serían muy análogos a los obtenidos el 19 de Diciembre de 1933, a pesar de todos los pesares. Gil Robles tenía mucha razón cuando, amenazado en el Parlamento con el trampaño de la disolución, contestó categóricamente que no le arredraban esas amenazas, antes por el con-

trario, su realización serviría para que la opinión volviera otra vez a las urnas a dar un segundo y definitivo golpe contra esa cabila de ilusos que aún pululan en la política española.

Hay en toda esta actitud de las izquierdas un aspecto que interesa subrayar, y es que resulta de una gracia extraordinaria su repentino celo por defender los fueros de la Constitución que durante dos años estuvo suspendida por sus propios creadores, y todavía mejor podríamos afirmar que murió nonnata por la famosa ley de Defensa. Porque si se arguye que después del famoso bienio siguieron otros años de suspensión de garantías constitucionales, no hay que olvidar que la ley de orden público que empeora en tercio y en quinto las condiciones de represión se debe también a las Cortes Constituyentes.

La Constitución de 1931 murió, pues, antes de nacer, porque sus propios padres la asesinaron de mano airada. Y si consiguió sobrevivir, en breves intervalos, llevó una vida enteca, deficiente y casi muerta, por culpa de sus propios progenitores.

Aparten, pues, las izquierdas ese celo momentáneo de defensa de lo que ellas mismas no supieron defender en ningún momento. Y por lo que atañe a las derechas, éstas ya saben cuál es el camino para salir victoriosas en la contienda electoral, haciendo caso omiso de todas las bagatelas que para amedrentarles pretendan sacar a plaza los políticos del bienio y demás adláteres.

## Ayuntamiento de Mahón

### Sesión ordinaria celebrada el día 11 de Marzo de 1935

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Estrada, Olives Pascuchí, Pons Catalá, Olives Sintés, Burgur Aloy y Pons Mesquida.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de febrero de la Administración de Arbitros Municipales.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de febrero de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Quedar enterado de haber obtenido un producto de 2.010'90 pesetas en la función celebrada el 1.º de este mes, en el Teatro Principal a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Consignaren acta el mayor agradecimiento de la Corporación a favor de cuantas personas asistieron y cooperaron al mejor resultado de la función de Beneficencia.

Conceder licencia a don Miguel Pons Carreras para suprimir la puerta del sótano de la casa número 234, de la calle de Pi y Margall.

Conceder licencia a doña Matilde Pons Capó para efectuar obras en la casa número 31 32 de la calle de la Plaza de la Libertad.

Ceder al tipo de 2'75 pesetas el metro cúbico, la piedra machacada que posee el Ayuntamiento.

Quedar enterado de haber resultado sin postores la subasta anunciada para arrendar varias

parcelas de terreno del Municipio y de la Beneficencia Municipal.

Ajudicar por 25 062 pesetas a la señora doña Magdalena Carreras Oñila de Abadía el contrato de cesión de las casas n.º 1, de la calle de San Bartolomé, 2, 4 y 6 de la calle de San Alberto y 16 de la calle del Bastión y demás para el ensanche de dicha vía.

Adherirse a la acción iniciada por la Cámara Oficial de Comercio de apoyo a la petición que el Diputado a Cortes por Baleares don José T. Canet tiene hecha al Gobierno para que se permita la libre importación en Menorca del maíz, elemento indispensable para nuestra ganadería y avicultura. Quedar enterado y conforme con los acuerdos tomados por la reunión de los representantes de los Ayuntamientos de Menorca celebrada el día 7 de este mes bajo la presidencia del señor Delegado del Gobierno, aprobando la exposición elevada al Gobierno pidiendo la realización de obras y mejoras a realizar en esta Isla al principal fin de ocupar obreros en paro forzoso.

Demostrar el agradecimiento de la Corporación al General señor Masquelet, Jefe del Estado Mayor Central, y a los Diputados a Cortes por Baleares señores Canet, Salort y Zaforteza, por el apoyo prestado a los comisionados por los obreros en paro forzoso que pasaron a Madrid para exponer al Gobierno su triste situación y lograr en breve la realización de obras para dar ocupación a los mismos.

Cerrar por la noche la entrada al Mercado del Carmen por el paseo de Augusto Miranda.

Colocar el escudo y rótulo en la fachada de la Escuela Graduada de la calle de San Juan.

## EL ETERNO CÍRCULO

Las grandes potencias aumentan su poder militar.

«Ya tenemos cafés, dancings, revistas de moda», exclaman con orgullo los años de Moscú. ¿Para esto ha sufrido tanto el pueblo ruso? Plus ça change... Pasarán algunos lustros; los soviets darán unos pasos más hacia la economía privada bajo la égida del capitalismo del Estado; los países capitalistas evolucionarán hacia una esborrazar las diferencias, y se quedará de la Revolución francesa la pequeña burguesía de la ciudad y del campo y el nacionalismo en el sentido moderno.

El eterno círculo el eterno símbolo de la serpiente que se muerde la cola. Después de proclamar la necesidad de acabar con la diplomacia que no es menos secreta, más antigua, que la diplomacia de siempre. Y después de haber ensayado, por lo menos en teoría, los métodos más diversos para asegurar la seguridad de las fronteras nacionales, se termina con el Libro Blanco inglés proclama, con un matiz de desengaño: «El pueblo británico había creído hasta este día que el sistema internacional bastaría para man-

tener la paz y que en adelante ya no sería necesario apoyarse en los antiguos métodos de defensa. Los últimos acontecimientos han demostrado que este concepto era prematuro. Las naciones siguen siendo dispuestas a recurrir a la fuerza brutal bajo la presión de las necesidades nacionales, y cuando una acción tal ha sido decidida, el sistema internacional existente, ya no puede ser considerado como protección suficientemente eficaz contra un agresor.» Será verdad, pero entonces, ¿qué nuevo espejismo rousseauniano les ha impedido hasta ahora a los estadistas ingleses el ver claro las realidades? ¿Cómo es posible que hayan creído que la naturaleza humana cambiaría con la creación de una Liga de Naciones? El documento británico menciona la «presión de las necesidades nacionales» y éstas no desaparecerían sino mediante el reparto tan equitativo de la Tierra como sólo podrían realizarlo unos santos. Puesto que se trata de «necesidades» y no de capricho, éstas seguirán ejerciendo presión dinámica y no bastarán Estatutos, ni Pactos del tipo del Pacto Kellogg para evitar que existan. Será necesaria la fuerza material de los Estados eufróicos para suprimir



Practicar trabajos de arreglo de la plazuela del Bastión. Arreglar el firme de la Avenida de la Independencia. Subvencionar con 1.500 pesetas anuales la escuela particular para la enseñanza de Instrumentos de Arco de don Juan R. Coll Cardona.

**INFORME**

De la Comisión de Hacienda: Cuentas. Escrito del Patronato Nacional del Turismo en esta ciudad, relacionado con la colocación de anuncios en el muro del Mercado de Pescados y en el murallón de la Cuesta de la Independencia. De la Comisión de Beneficencia, instancia de don José Sintés Olives solicitando la plaza de encargado del Hospital Civil por tener el que la desempeña cumplida la edad reglamentaria para ser jubilado; que se le nombre Mayor-domo Suplente de dicho Establecimiento, sin sueldo, mientras se tramita la jubilación del que actualmente la desempeña en propiedad, o para el caso de que el actual siga desempeñándola, pueda en su día tener la plaza en propiedad cuando se produzca la vacante.

Moción del señor Pons Mesquida para que se construya en el Hospital un comedor apropiado a las actuales necesidades. Moción del señor Olives Pascual para que se construyan en el Hospital Civil celdas apropiadas para alojar accidentados o enfermos en casos especiales. Y el señor Pons Catalá se interesó para que a la brevedad posible funcione la Cantina Escolar. Y se levantó la sesión.

Y se levantó la sesión.

Y se levantó la sesión.

Y se levantó la sesión.

Y se levantó la sesión.

Y se levantó la sesión.

**YOGHOURT**

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

**CONFECCIONES CALAFAT**

Esta casa se complace en anunciar a su distinguida clientela que el día 6 del corriente mes inauguró el **MES BLANCO** con descuentos especiales en todos sus géneros. Señoras: Creo inútil hacerles ver las ventajas que suponen mis rebajas positivas durante todo este mes en mis secciones de toda clase. Ropa interior para Señora y Niños :: Pijamas :: Vestiditos :: Abriguitos :: Etcétera, etcétera. APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD EN BENEFICIO DE SUS PROPIOS INTERESES. PIDAN CATÁLOGOS. FERMÍN GALÁN, 40.

**ESTADÍSTICA**

**MATADERO**

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, las días que a continuación se expresan:

Día 14 de Febrero de 1935  
1 vaca, 260 kilos, Alganderet.  
1 ternero, 185, N. Vermelle.  
1 ídem, 117, Juan de Sere.  
1 ídem, 123, San Jerónimo.  
2 cordero, 24, Llimpe.  
1 ídem, 16, San Tomás.  
4 ídem, 52, Torre Blanca.  
2 ídem, 18, Santa Ponsa de Bicalaf.  
3 corderos, 24 500, Biniefús.  
2 ídem, 14, Biniparrach Petit.  
2 ídem, 21, Estancia Cases Noves.  
3 cabras, 30, S. Esquellé.  
7 cerdos, 232.

**Día 15**

1 vaca, 266 kilos, Refelet de Alayor.  
1 ternero, 128, Alganderet.  
1 ídem, 289, Son Arrosa.  
1 ídem, 244, Capitá de San Clemente.  
1 ternero, 159, Montserrat.  
1 ternera, 125, Antonio Sintés.  
1 ídem, 99, Francisco Olives.  
1 buey y 1 cordero, 228, José Carreras.  
1 cordero, 13, San Tomás.  
2 ídem, 17, Biniefús.  
1 ídem, 25, Biniparrach Petit.  
1 ídem, 8, Juan Llopis.  
2 ídem, 20, Lorenzo Pons.  
3 ídem, 42, Llimpe.  
2 ídem y 1 cabra 33 500, Binisermena.  
11 cerdos, 811.

**Día 16**

1 ternero, 117 kilos, Juan Sintés (Infantería).  
1 ternero, 108, Binisaide Se Creute.  
1 ternera, 113, Francisco Olives.  
2 corderos, 20, Tulenti antes Vigo.  
3 corderos, 38, Son Cardona.  
Día 18  
1 ternero, 161 kilos, Binisefúe se Torre.  
1 ternera, 91, Hort del seño Blanc.  
1 cordero, 11 500, Binische des Fesé.  
4 corderos, 36, San Isidro.  
1 ídem, 10, Lorenzo Pons.  
4 ídem, 38, Murell.  
10 cerdos, 629.

**CRÓNICA**

**12.800.000 pesetas para Bases Navales**

En el despacho telegráfico de nuestro activo corresponsal en Madrid nos anuncia que por la Comisión de Presupuestos del Congreso ha sido aprobado el crédito extraordinario de 12 800 000 pesetas para Bases Navales.

Este crédito es para la continuación de las obras que se vienen efectuando en todas las Bases Navales españolas, y por tanto, parte de él será destinado a la de Mahón.

De esperar es, una vez aprobado el crédito, que se sigan los trámites burocráticos con urgencia que permita a fines de mes reanudar las obras, con lo que se aminorará en gran parte el paro obrero en nuestra ciudad.

**Para atenuar el paro obrero**

El Delegado del Gobierno señor Barangó Solís ha enviado al ministro de la Gobernación una relación detallada de los proyectos de construcciones y obras peditos por el Gobierno para estudiar la forma de proceder a su inmediata realización con objeto de atenuar los efectos del paro forzoso en Menorca. Estos proyectos son consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por las autoridades y los representantes de las entidades económicas en la Delegación del Gobierno el pasado jueves.

Entre las nuevas obras solicitadas, figura la construcción de nuevos edificios para Aduana, Cuartel de Carabineros, Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Delegación del Gobierno y Casa Cuartel de la Guardia Civil; la voladura y dragado de la Isla de las Ratias; obras en curso de adjudicación del muelle comercial de Mahón; proyecto de una avenida enlance del puerto de Mahón con la ciudad; construcción de una carretera de San Cristóbal a San Adeodato; obras de saneamiento en Mercadal; construcción de una carretera de Villa-Carlos a San Luis, y construcción de una escalinata paseo de entrada a Villa-Carlos por el mar.

También se pide en la exposición enviada al Gobierno que se active la proyectada construcción del nuevo Hospital Militar y de La Colársaga a La Mola, también en proyecto y el libramiento de varias cantidades para continuar varias obras de Ciudadela que se hallan paralizadas por falta de consignación.

**El vapor correo**

Ayer tarde el vapor correo «Rey Jaime II», que debía salir a las siete para Barcelona en viaje directo, debido al temporal reinante en el mar, suspendió su salida hasta esta madrugada a las cinco y media. Esta mañana por persistir el mal tiempo, ha suspendido nuevamente la salida para esta tarde a hora de itinerario.

**El cupo de instrucción**

En la orden general del día 8 de los corrientes, y conforme lo dispuesto en orden circular de fecha 12 de Febrero, se hace la distribución y destino a Cuerpo del cupo de instrucción de 1934 y agregados al mismo.

Los reclutas de cupo reducido de las Cajas de Palma 57 y Mahón 58, serán destinados a los Cuerpos que tengan elegidos y los reclutas de servicio ordinario se destinan a los Regimientos de Infantería nú-

meros 28 y 39, Grupo Mixto Artillería n.º 1, Regimiento de Costa n.º 4, Grupo Mixto de Ingenieros n.º 1 y Grupo Mixto del mismo Cuerpo n.º 2 y a la Compañía de Baleares.

Los reclutas del cupo de instrucción, aún cuando estén destinados a Cuerpo, permanecerán en sus hogares sin goce de haber hasta cuando se ordene su incorporación.

**Herido que mejora**

Tenemos noticias, y ello nos congratula, que el joven que resultó herido en el accidente de automóvil ocurrido el domingo último, mejora.

Hacemos votos para que la mejoría continúe y pronto se halle restablecido.

**Misa**

Mañana a las nueve, y en la parroquia de Santa María se dirá una misa aplicada en sufragio del alma de doña Rita Gomila Borrás (que Gloria goce), fallecida el día 2 de los corrientes. La familia agradecerá sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

**Viento y lluvias**

Durante el día de ayer cayeron sobre esta isla ligeras lluvias que con las caídas el lunes, beneficiaron nuestros campos, ya reseca por la persistente sequía.

Mediada la tarde de ayer se desencadenó un furioso vendaval del Norte que persiste en el día de hoy. La temperatura ha descendido, volviéndose a sentir intenso frío.

**Movimiento demográfico**

**NACIMIENTOS**

Día 7 de Marzo  
María de los Angeles de Olives Mercadal, nació en la calle Doctor Orfila número 18.

Miguel Peña Sintés, nació en la calle Conde de Cifuentes n.º 23.

Antonio Taltavull Andreu, nació en la calle San Jaime número 49.

Antonio Arnau Camps, nació en la Clínica Menorca.

**DEFUNCIONES**

Día 8 de Marzo  
Margarita Sans Pons, 15 años, falleció en la calle Puente Castillo número 16.

Eduvigis Buils Juaneda, 68 años, falleció en la calle Cos de Gracia número 6.

**Día 9**

Jerónima Pons Gomila, 78 años, falleció en la calle Juan Mir y Mir número 113.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Nicéforo, obispo; Rodrigo, pb; Cristina, vg; Macedonio, Patricia, Modesta, Teodora, Ninfódora, Marco, Arabia, Sabino, mrs; Ansofino, ob; Eufrosia, vg.; (Ayuno sin abstinencia. — Temporales).

La misa y oficio divino de hoy es de Ferial, con rito simple y color violado.

**EXPOSICION DIARIA**

Dé seis a siete de la tarde en la iglesia del Asilo de la calle del Doctor Llanós (San Fernando).

**NOTICIAS**

Hoy a las siete, sermón cuaresmal en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

**¡Los enemigos de la mujer!**

**INAPETENCIA ANEMIA NEURASTENIA MAREOS INSOMNIOS**

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



**HIPOFOSFITOS SALUD**

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un poderoso estimulante del apetito, que se asimila fácilmente.

**LAXANTE SALUD**  
Adóptelo contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Crea gas en cajitas preincubadas. Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende en...

**HOTEL BUSTAMANTE (RECÉN CONSTRUÍDO)**

Agua corriente, caliente y fría, en todas sus habitaciones. Espléndidos comedores en la planta baja. Calefacción central. Habitaciones con cuartos de baños. Cuartos de baño y ducha. ESPLENDIDA SITUACIÓN — ÚNICO EN SU CLASE. SELECTOS MENÚS TODOS LOS DÍAS — CUBIERTOS A 6 y 4 PESOS. PRECIOS ESPECIALES PARA LARGAS TEMPORADAS.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 12 a las 18.

**Consejo en la Presidencia**

Esta mañana a última hora han acudido al palacio del paseo de la Castellana los ministros para reunirse en Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la entrada no hicieron los ministros manifestaciones de interés.

**El viaje del «Miguel de Cervantes»**

Al salir del Consejo el ministro de Marina señor Abad Conde dijo a los reporteros que el crucero «Miguel de Cervantes» no irá a Cuba.

Lo que hará el crucero «Miguel de Cervantes», ha dicho el ministro, es un viaje a San Juan de Puerto Rico.

**La sentencia contra González Peña**

Al salir del Consejo el Presidente del Gobierno señor Lerroux dijo a los periodistas que en la reunión celebrada se trató de la sentencia contra González Peña.

Añadió que hasta que estudien el sumario todos los ministros, no recaerá acuerdo.

**La reforma de la ley electoral**

El ministro de Comunicaciones señor Jalón habló brevemente con los reporteros. Dijonos que la ponencia de la reforma de la ley electoral había terminado su cometido.

El proyecto pasará a la comisión parlamentaria que emitirá dictamen.

**La nota oficiosa**

Nos ha sido facilitada la nota oficiosa del Consejo siendo lo más saliente que contiene lo siguiente:

Marina: Autorizando legislar por decreto la solución del empleo de comandante y general honorarios en los Cuerpos que existan en el empleo. Modificando algunos artículos de la ley de enjuiciamiento de Marina. Proponiendo la concesión de diez millones a la Junta Socorros de Asturias.

La Diputación Provincial de Madrid en la sesión celebrada hoy ha acordado adherirse a la petición que se conceda a don Pedro Lerroux la cruz de distinción.

En el Congreso se reunió la comisión de puestas aprobando el proyecto extraordinario de 12.800.000 pesetas para Bases Navales. La misma comisión resolvió desfavorablemente el proyecto de alféreces y tenientes de otras comisiones.

También se reunió el Congreso las comisiones de Agricultura y Trabajo, examinando la ley de acceso a la propiedad y el proyecto de ley de asociaciones.

El director general de la plantilla del Cuerpo de funcionarios.

El director general de la plantilla del Cuerpo de funcionarios.



Madrid 13 a la 1'20.

Congreso

A las cuatro sube al estrado presidencial el señor Alba declarando abierta la sesión.

La Cámara está desanimada, viéndose pocos diputados en los escaños y en las tribunas escasa concurrencia.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

El ministro de Marina lee varios proyectos de ley.

El señor Maroto pide que se discuta esta tarde el proyecto de alcoholes.

Contéstale el Presidente señor Alba estimando que la cuestión de los alcoholes tal y como se plantea carece de resultados prácticos.

Anuncia que se tratará de la presentación de proyectos de opuestas.

Sigue el debate sobre las bases de la ley municipal.

Se incorporadas al dictamen varias enmiendas a la base 18.

La Cámara desecha otras enmiendas.

Queda aprobada la base 18 y seguidamente se aprueban también las bases 19 y 20.

Apruézase la discusión de las bases 22, 23 y 26.

Quedan pendientes para nueva redacción, por admitirse enmiendas, las bases 21, 24, 25 y 27.



Único Acumulador con caja de Cristal que permite ver el interior indicando el nivel de los líquidos y su funcionamiento. Construido por nuevos procedimientos y Doble Separador da el Doble rendimiento en Dirección, Potencia, Luz y Seguridad. Adóptalo y se convencerá de que es la mejor.

BATERIA BEDFORD Agente Exclusivo: AMADRO TUBAU. Plaza Libertad Garage «Mahón»

El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Y se levanta la sesión a las 9.

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, diciéndoles que el programa para mañana sería el siguiente:

Ley municipal; duplicatorio contra el diputado señor Pujol interviniendo el señor Martínez Barrio como querrelante; proyecto de alcoholes; pequeños cultivos y probables votaciones definitivas del proyecto de arrendamientos rústicos y elevación de precio de los periódicos.

Cambio de impresiones con el señor Gil Robles

Los periodistas preguntaron al señor Alba que alcance había tenido la conferencia que había celebrado con el jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles.

Contestó el Presidente de la Cámara que en la entrevista con el señor Gil Robles se habían limitado a tener un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios sin más trascendencia.

El señor Gil Robles lo ratifica

Los periodistas entrevistáronse con el señor Gil Robles para saber el alcance de la conferencia celebrada con el señor Alba.

El señor Gil Robles ratificó lo dicho por el Presidente de la Cámara.

Habiendo con el señor Lerroux

El jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles habló brevemente con el Presidente del Gobierno.

El señor Lerroux dijo que en su conversación con el señor Gil Robles no hablaron de política por no haber asuntos de esta índole.

Los asuntos de Barcelona

Lo referente a Barcelona, continuó el señor Lerroux, no se tratará en Consejo de ministros hasta tanto no conferencie con el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo.

De otros asuntos importantes, añadió el Jefe del Gobierno, se tratará cuando no haya más remedio que abordarlos.

El Presidente del Gobierno se extraña

Los periodistas informaron al Jefe del Gobierno señor Lerroux de la negativa del ministro de la Gobernación a autorizar la asamblea de prensa que se proyectaba celebrar en Madrid para tratar de la ley de prensa en proyecto.

El señor Lerroux se enteró por los informadores de todos los detalles de la negativa, mostrándose después extrañado.

Reconoció el señor Lerroux que las circunstancias impiden que la asamblea de prensa se verifique en Madrid, pero en otras provincias, dijo, no hay censura ni estado de guerra.

El acta acusatoria contra Azaña y Casares

El jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles manifestó que el señor Moutas, ponente de la minoría de

Acción Popular en la cuestión del alijo de armas, sostendrá en la Cámara el acta acusatoria contra Azaña y Casares Quiroga.

Conferencia con el ministro de la Gobernación

A última hora el señor Gil Robles conferenció con el ministro de la Gobernación señor Vaquero.

Se negó el señor Gil Robles a dar una referencia de su conversación con el ministro.

Únicamente nos dijo que mañana se reunirá la comisión de su presidencia para tratar de la ley de prensa.

No ha habido tal reunión

El ministro de Justicia señor Alzupín negó el rumor circulado en los pasillos del Congreso, según el cual, el señor Gil Robles se había reunido con los ministros que pertenecen a su partido.

De las negociaciones con Francia

En el despacho de ministros del Congreso se reunió la comisión interministerial con la delegación española que negoció comercialmente con Francia.

El ministro de Industria señor Orozco dijo que trataron de la situación de las negociaciones al suspenderse las conversaciones.

Se habló del deseo de la delegación francesa de reanudar las negociaciones.

No habrá acuerdo sobre este particular hasta tanto que el ministro de Estado no hable con el embajador de España en París.

Lo que dice Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio decía esta tarde en los pasillos de la Cámara que en el debate sobre la parte técnica de las proposiciones acusatorias por el alijo de armas, no deben intervenir los ministros de la República que puedan ser acusados por responsabilidad.

El debate ha de tener mayor amplitud

El ministro de Justicia Sr. Alzupín, dado el nombre de los dos ex ministros aludidos en la proposición de la C. E. D. A., cree que el debate sobre la toma en consideración debe tener mayor amplitud.

Un Consejo de guerra. Una pena de muerte y otra perpetua

Oviedo.—El Consejo de guerra ha juzgado a los hermanos Barreiro por los sucesos revolucionarios

del mes de Octubre en los que tomaron parte activa.

El Consejo ha condenado a Armando Barreiro a la pena de muerte y a José Barreiro a la de cadena perpetua.

Presos a la cárcel de Gijón

Nos dicen de Gijón que han llegado a aquella población, ingresando en la cárcel, trescientos reclusos por los sucesos revolucionarios de Asturias.

El traslado se ha efectuado por tener que sufrir reformas la cárcel de Oviedo.

Las fiestas falleras en Valencia

Valencia.—Han comenzado con gran entusiasmo las fiestas falleras del presente año.

El alcalde de Valencia ha asegurado la exposición de los motivos que han de ser instalados en las fallas que se levantarán.

DEL EXTRANJERO

La revolución griega vencida. Venizelos huye hacia Italia

Atenas.—Las autoridades gubernativas se han encargado del mando de la ciudad de Creta.

Las fuerzas leales al Gobierno se han apoderado de las islas Chios y Samos.

El crucero rebelde «Averoff» llevándose a Venizelos, se dirige a Italia.

La ley marcial en Cuba

Habana.—Se ha creado un tribunal especial para aplicar la ley marcial a los enemigos del Gobierno.

La defensa de las Baleares. El ministro de Marina lee el proyecto en las Cortes

En la sesión celebrada esta pasada tarde en el Parlamento, el ministro de Marina señor Abad Conde dió lectura al proyecto de ley de defensa del archipiélago balear.

Por este proyecto se autoriza al ministro de Marina, previo acuerdo del Consejo de ministros, para contratar y ejecutar la adquisición, construcción o reforma de los elementos necesarios.

Dentro de las valoraciones que se han estimado y ajustándose a

las características primitivas que oportunamente fijará el ministro de Marina a propuesta del Estado Mayor de la Armada, se concertará directamente con la Sociedad Española de Construcciones Navales, aquellos elementos para cuya construcción o reforma se encuentren habilitadas sus factorías anexas a los arsenales del Estado.

Cuanto elementos no requieran aquella preparación, se contratarán, previa su adjudicación por concurso, entre las entidades nacionales capacitadas para su realización.

Se contratará la construcción de doce submarinos de unas cuatrocientas toneladas, doce torpederos de ochocientas toneladas, doce motolanchas de doscientas toneladas, doce lanchas torpederas de cincuenta toneladas, doce barcas de unas quinientas toneladas, ocho dragaminas, tres remolcadores, minadores y otro numeroso material para la defensa de las Baleares.

El costo total de estas construcciones se eleva a la cifra de 447.500.000 pesetas.

Estas construcciones se distribuirán en cinco anualidades iniciándose en cada ejercicio económico la anualidad correspondiente.

El número de unidades designadas se considera el mínimo indispensable para la defensa móvil de la isla.

Se establecen las Comandancias Navales

Otro proyecto leído por el ministro de Marina en el Congreso, establece las Comandancias Navales de Barcelona, Valencia, Baleares, Norte de África, Canarias, Sevilla, Gijón y Bilbao como organismos subordinados a las jefaturas de las Bases Principales encargadas de extender su acción por la zona del litoral y desempeñar los servicios de reclutamiento, marina, detall de reservas navales, preparación y desarrollo de la movilización marítima y enlace con otras esferas administrativas, centros productores y fabriles.

Los mandos de las Comandancias, según categoría, serán desempeñados por capitanes de navío, de fragata o de corbeta.

En Mahón mandará los servicios del puerto un jefe del Cuerpo General con destino en la Base Naval.

El servicio de reclutamiento de marina de la Armada pasa a la Marina militar, creándose en el Ministerio el Negociado de Reclutamiento.

SECCION DE ESPECTACULOS

SALON VICTORIA (ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado, Domingo y Lunes. — Tarde y noche Un espectáculo de alta calidad artística, de presentación deslumbrante

ALMA DE BAILARINA La película que ha encumbrado a JOAN CRAWFORD, la más bella de las estrellas UN FILM «METRO», EN ESPAÑOL, DE MORALIDAD Y CATEGORÍA

SALON TRIANON JUEVES. — Tarde a las 6'30. — ESTRENO

PASO A LA JUVENTUD JAN KIEPURA - MARTHA EGGERTH MÚSICA: ROBERT STOLZ DIRECTOR: CARMINE GALIONE CINE ALLIANZ

TEATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"

Jueves 14 de Marzo de 1935 INAUGURACION DE LAS COLOSAS SESIONES ECONÓMICAS A las 6'30: SESION ESPECIAL. — A las 9'30: SESION POPULAR PROGRAMA DOBLE — DOS PELICULAS, DOS

SE NECESITA UN RIVAL ILUSION JUVENIL Por Williams, M. Marsh y Anita Page

Sábado: Lo más grande que se ha visto desde «SOY UN FUGITIVO». La grandiosa película interpretada por el genial actor Paul Muni, que lleva por título «EL MUNDO CAMBIA». L'allogada en español.

CASINO DEL CONSEY JUEVES: a las 6'30 y a las 9'30. — Dos grandes sesiones, dos DOS PELICULAS DE GRANDÍSIMA EMOCION

LA DAMA DEL AVIÓN Una emoción por minuto, por los grandes artistas JAMES MURRAY y THELMA TOOD

EL JINETE DEL OCASO Según la popular novela del mismo título de ZANE GREY, por BUCK JONES

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

796 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—¡Eulalia! — exclamó Nazarena con severidad. — Dispense usted, señorita — repuso la atrevida doncella —; pero me duele verla perder el tiempo con un tipo semejante. — Raúl es un amigo... — De eso me quejo, de que no es más que un amigo... Bien es verdad que el pobrete no podía aspirar a ser otra cosa. Comprendiéndolo así, debiera retirarse, porque la está perjudicando a usted. Hace lo que el perro del hortelano: ni come ni deja comer a los demás. Como Nazarena estaba acostumbrada a las intemperancias de la doncella, y como le permitía ciertas libertades, en vez de incomodarse, le dijo sonriendo: — Hoy te has levantado de mal humor y el pobre Raúl lo paga. Eso no es justo. Has de saber que ayer me ofreció darme el dinero necesario para pagar al casero. — ¿Y usted, no lo aceptó? — preguntó Eulalia, con tono más afable. — No. — Mal hecho. — Tal vez, vuelva para repetirme sus ofrecimientos. — Pues no sea usted tonta y acepte. — Parece que con lo que te he dicho te he reconciliado con él. — Un poco. Aunque, al fin y al cabo, con sus ofrecimientos no ha hecho más que lo que debía. — Bien: suprime comentarios y ve y dile a ese infeliz que voy en seguida.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 793

— ¡Dios mío! — dijo ella que mi hijo sigue siendo bueno como hasta ahora! ¡No permitas que él... Era ya cerca del amanecer. Doña Margarita puso fin a la conversación, levantándose y diciendo: — ¡Basta! Descansa ahora, y mañana a conjurar el peligro de que te hallas amenazado. Lo de menos son los sacrificios que nos cuesta conjurarle; pero procura, hijo mío, no verte en nuevos compromisos de esta clase, aunque sólo sea por evitarme los disgustos que con ello me proporcionas. No te hago cargo alguno, porque fíjate en tu palabra y creo cuanto me has dicho; únicamente te advierto que seas precavido y tengas prudencia. Hasta luego, Raúl. — Adiós, madre mía — respondió él. — Gracias por todas tus bondades. Y después de besarle la mano, salió de la estancia, dirigiéndose a su habitación. Doña Margarita acostóse vestida, pues era ya de día y tenía que levantarse al poco rato. No pudo dormir, a pesar de los esfuerzos que hizo. — Cuanto me ha dicho debe de ser verdad — pensaba —; sus intachables antecedentes no me autorizan para dudar de él, y, sin embargo, juraría que mi hijo me oculta algo grave. Y cuando me lo oculta no debe ser cosa buena... Todos sus razonamientos no conseguían disipar sus sospechas.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCIÓN ESPECIAL)

### F. SINTES. Joyero

(Antigua Casa Santo)

#### JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

Importante surtido de plumas stillográficas de las mejores marcas

Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7'75

#### PLATA MENESES

(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

### AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

### NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

### La Santasia

VENDE

Magnífico CREP SATÉN, para traje de calle y noche, a 2'60 y 3'50 pesetas metro.

### Gran oportunidad

para conseguir un vestido de Lana por 6,9 y 12 pesetas

### La Santasia

Imprenta, Librería,

Papelaría y Encuadernación

de -

### MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:

Plaza de Pablo Iglesias, 17

Talleres:

Rampa Abundancia, 30

Teléfono, 84 - MAHÓN

### PIEL DE ANGEL

### SEDA SUPERIOR

a 2'40 y 3'00 pesetas

metro, en

### La Santasia

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Decanato dominical; Ley Accidentes trabajo Industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.ª tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno papelerías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

### COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Imprenta.

### CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## LIBROS NUEVOS

PESETAS

MILITARISMO, MILITARADAS. - G. Cabanellas	1'50
LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz	1'50
SANGRE SOBRE EL BARRO. - A. Hoyos y Vincent	5'00
CRÓNICA DE MADRID. - B. Pérez Galdós.	5'00
VIDAS FÉRTILES. - Cristóbal de Castro	6'00
VENUS ANTE EL DERECHO. - Hildegart	4'00
OPINIONES DE MUJERES. - Hildegart y M. Domínguez	4'00
PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL. - J. A. Ubierna	5'00
EL TERROR EN CUBA, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, Asúa, C. Campos, F. Galán y otros	1'00
HISTORIA CLINICA DE UN BESO. - Dr. Colmeiro	5'00
PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA. - A. Garcítoral	4'00
LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL, C. Golpe Cora	4'00

Pida en Librerías, Kioscos o a EDITORIAL CASTRO, A.

Carabanchel Bajo (Madrid)

Servicios a reembolso, con un sobrepago de 0'50 para gastos

### Tubos emboquillados marca "ELEFANTE"

PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de excelente calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti-nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agridez en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

## Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Marín de Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

El . . . . . provincia . . . . .  
 Calle . . . . . número . . . . .

## MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Valses, Escuelas, Salones y Fiestas particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada precio de 10 se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correo de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Dramatización, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

## Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Marín de Pelayo. - DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast. - LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO) Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

El . . . . . de profesión . . . . .  
 Vive en (pueblo) . . . . . Provincia . . . . .  
 Calle . . . . . número . . . . .

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

### 994 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

Al fin, acabó por exclamar:

— ¡Dios mío! ¡Haced que mi hijo siga siendo bueno como hasta ahora! ¡No permitáis que él también me martirice con sus errores o sus locuras!

Raúl tampoco durmió.

También estaba desvelado.

Pero sus pensamientos eran muy distintos de los de su madre.

¡Pensaba en Nazarena!

— Mañana no podrá dudar de mi amor — decía —, cuando se vea salvada por mí del compromiso en que se halla.

Y, sintiendo recrudescer sus remordimientos, añadía:

— He engañado a mi madre; pero ¡qué importa! Si llega a descubrir mi engaño, lo perdonará. ¡Todo por el amor de esa mujer que me enloquece!

### CAPITULO XXII

¡Todo inútil!

No había hecho Nazarena más que levantarse, cuando su doncella entró en la habitación, diciendo:

— Ahí está el señorito Raúl.

El tono con que pronunció estas palabras, no era de agrado, ni mucho menos.

— ¿Raúl a estas horas? — exclamó la joven —.

— ¡Es extraño! ¿Qué hora es?

— Las once.

— Debiera estar en la oficina.

— Pues está aquí, y pide verla a usted con gran urgencia.

— ¿Qué le ocurrirá?

— El podrá no ser espléndido, ni rico, ni guapo, pero lo que es importuno...